FORMATO DATOS GENERALES

Ciudad y fecha: Bogotá D.C., 13 de abril de 2020

Señores
EJÉRCITO NACIONAL
La Ciudad

Quien suscribe: HERNANDO CUCUNUBÁ OLMOS, mayor de edad, de nacionalidad Colombiana, de este domicilio, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.250.063 de MELGAR (Tolima), actuando en nombre propio.

Declaro:

Bajo la gravedad de juramento que la información que se consigna a continuación es real y autorizo para que el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma:

1. Datos Básicos									
Nombre y Apellidos:	Hernando Cucunubá Olmos						Edad:	48	
No. Documento:	14250063	Dirección:	Cra 58 # 138-40 T5 AP 402				Ciudad:	Bogotá	
Teléfono fijo:	7592128	Celular:	32034265889		Email:	hc@abogados.net.co			
Nivel de escolaridad: (Ultimo Grado Cursado)	11	Pregrado:	Abogado			Postgrado:	Especialista		
Cuenta Bancaria No.:	10852384854	Tipo:	Ahorros	Entidad y Sucursal:		Bancolombia			

2. Datos Familiares					
Estado Civil:	Casado			**No. de hijos:**	2
Nombres de los hijos:				**Identificación:**	
David Santiago				990311-06709	
Andrés Felipe				1023302857	
---				---	
---				---	
---				---	
Nombre y Apellidos: Cónyuge o Compañero Permanente	Lina María Leyva Fernández				
No. Documento:	55169310	Dirección:	Cra 58 # 138-40 T5 AP. 402	Ciudad:	Bogotá
Teléfono fijo:	7592128	Celular:	3132209533	Email:	lina@tramitejuridico.com
Labora en una Entidad :		Nombre de la Entidad:			
Publica Privada: x		Seguridad Cronos LTDA			
Es militar o civil : vinculado bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI NO	Entidad:			
Otros familiares: vinculados bajo cualquier	SI NO	Grado de Consanguinidad:			

Cantón Militar CAIMI- Carrera 8 No.101-33- Bogotá D.C.
Teléfono 350 496 3202 - 350 653 1472 – 350 496 3168 – 600 4900 Ext 4940 642 4918 Ext 4940
cenacimi@ejercito.mil.co - registro.cenac@imi.mil.co - www.ejercito.mil.co

SC6310-1

modalidad al Ministerio de Defensa			
		Cargo que desempeña:	

3. Experiencia laboral

Experiencia específica (relacionada con el objeto contractual). Los certificados deben estar en la plataforma del SIGEP

Entidad:	Tipo de contrato:	Duración:
Seguridad Cronos LTDA	Contrato a término indefinido	9 años
Abogado Litigante independiente	Prestación de servicios	29 meses
Defensoría del Pueblo	Prestación de Servicios	1 año
Ejército Nacional- Basco	Prestación de servicios	11 meses
Ejército Nacional - Basco	Prestación de servicios	10 meses
Ejército Nacional - Rasim	Prestación de servicios	11 meses
Ejército Nacional - Rasim Citec	Prestación de Servicios	6 meses
Ejército Nacional - Rasim-Citec	Prestación de servicios	4 meses
Ejército Nacional - Rasim-Citec	Prestación de servicios	9 meses
Ejército Nacional - CENAC IMI	Prestación de servicios	11 meses
Ejército Nacional - CENAC IMI	Prestación de servicios	11 meses
Ejército Nacional - CENAC IMI	Prestación de servicios	11 meses

4. Otros Contratos

(Laboral, obra- mano-labor, aprendizaje, ocasional de trabajo, otro.)

Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total contratado
---	---	---	---	---	---

5. Contratos Vigentes

Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total contratado
BRIMI1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	011 y su modificatorio No. 1 de fecha 17 de febrero del 2020.	**prestar sus servicios de asesoría jurídica en el manejo de aspectos disciplinarios y administrativos de la Brigada de Inteligencia Militar No. 1**	10 MESES	$ **42.000.000**

6. Datos Generales

Pertenezco al régimen tributario	Simple **X** Común:	
Régimen de excepción: Pertenece a regímenes de excepción razón por la cual debe cancelar los aportes correspondientes a salud al Ministerio de la protección social – Fondo de Solidaridad y garantía (FOSYGA), en las condiciones establecidas por esa Entidad.		**Aplica No Aplica**
Pago de pensión: El (la) suscrita bajo la gravedad de juramento informa que, de acuerdo a la circular externa 0032 del 23 de mayo de 2007 del Ministerio de Salud y la Protección Social y el artículo 61 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuado de cotizar a pensión, toda vez que: (en caso de aplicar, señalar con "X", la excepción que aplique)		**Aplica No Aplica**

1.	Nunca ha cotizado en materia pensional y cuenta con 50 años de edad o más, si se es mujer, o 55 años de e dad o más, si se es hombre _N/A__.
2.	Se encuentra pensionado por invalidez por el Instituto Seguros Sociales o por cualquier fondo, caja o entidad del sector público o recibió la indemnización sustitutiva de la pensión de vejez o de invalidez por riesgo comú n (esta excepción no aplica en caso que la invalidez hubiere cesado o desaparecido, en virtud de los program as de readaptación y rehabilitación por parte del Instituto) _N/A__. (Adjuntar acto administrativo)
3.	Por tener derecho a pensión de vejez N/A_.

7. Reserva Activa				
Hace parte de la Reserva Activa	SI	NO X		Indique causal de retiro:
Por solicitud propia				----------
Por cumplir dos (2) años en el Grado de General, Almirante o General del Aire				----------
Por llamamiento a calificar servicios.				----------
Por sobrepasar la edad correspondiente al grado.				----------
Por disminución de la capacidad psicofísica para la actividad militar.				----------
Por inasistencia al servicio sin causa justificada de acuerdo con el tiempo previsto en el Código Penal Militar para el delito de abandono del servicio.				----------
Por incapacidad profesional				----------
Por retiro discrecional				----------
Por no superar el período de prueba				----------
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual pasa a ser parte de la reser va activa				**Resolución 0459 del 31-MAR-2006**
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual se le liquida y reconoce la asignación de retiro				**Resolución 2042 del 05-JUL-2006**
Se ha afiliado a pensión:	SI **X**	NO	**Entidad:**	**Fecha:** 01-05-2006

8. Inhabilidades e incompatibilidades		
Me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad Constitucional o legal	SI NO	Causal:

HERNANDO CUCUNUBA OLMOS
C.C. 14.250.063 de Melgar (Tolima)

CENAC - IMI

Cantón Militar CAIMI- Carrera 8 No.101-33- Bogotá D.C.
Teléfono 350 496 3202 - 350 653 1472 – 350 496 3168 – 600 4900 Ext 4940 642 4918 Ext 4940
cenacimi@ejercito.mil.co - registro.cenac@imi.mil.co - www.ejercito.mil.co

SC6310-1